



HOSPITAL CLÍNICO REGIONAL
DR. GUILLERMO GRANT BENAVENTE

Vigencia Enero 2023 – Enero
2028

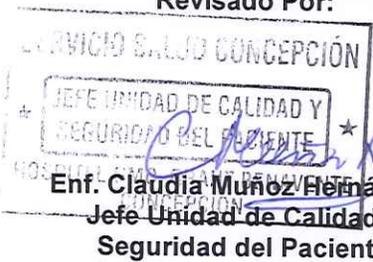
PROCEDIMIENTOS IMAGENOLÓGICOS INVASIVOS, CON USO DE MEDIO DE CONTRASTE, SEDACION Y/O ANESTESIA

NOMBRE DEL INDICADOR: PORCENTAJE DE APLICACIÓN DE ENCUESTAS DE
DETERMINACIÓN DE RIESGO EN PACIENTES AMBULATORIOS QUE SE
REALIZAN PROCEDIMIENTOS IMAGENOLÓGICOS CON USO DE MEDIO DE
CONTRASTE EN LA SECCIÓN DE SCANNER

PUNTO VERIFICADOR: API
UNIDAD: IMAGENOLOGÍA

HOSPITAL CLÍNICO REGIONAL DR. GUILLERMO GRANT BENAVENTE

API 1.2

| | | |
|--|---|---|
| Elaborado Por:  Enf. Fernanda Sandoval Vásquez. Enfermera Calidad Unidad de Imagenología | Revisado Por:  Enf. Claudia Muñoz Hernández Jefe Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente | Aprobado Por:  Dr. Alfonso Peirano Bastias Jefe Unidad de Imagenología |
| Fecha: Enero 2023 | Fecha: Enero 2023 | Fecha: Enero 2023 |



FICHA INDICADOR

| | |
|-----------------------------------|--|
| Servicio/Unidad | Unidad Imagenología |
| Nombre del indicador | Porcentaje de aplicación de encuestas de determinación de riesgo en pacientes ambulatorios que se realizan procedimientos imagenológicos con uso de medio de contraste en la sección de Scanner. |
| Descripción y racionalidad | <p>El medio de contraste es una sustancia radiopaca administrada vía endovenosa, empleada durante un examen de rayos X, para facilitar y/o mejorar la visualización de distintos órganos o fluidos del cuerpo con un fin diagnóstico o terapéutico. En ciertas personas los medios de contraste pueden ocasionar efectos secundarios, entre estos factores se incluyen los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Una reacción de tipo alérgico• Una lesión renal, especialmente si existe un problema renal previo o cuando se utiliza una gran cantidad de contraste. <p>La aplicación de encuesta permite detectar pacientes con potencial efecto adverso al medio de contraste, para así prevenir eventos adversos y otorgar una atención segura y de calidad.</p> |
| Dominio | Indicador de proceso. |
| Numerador | Número de pacientes ambulatorios que se realizaron procedimientos con uso de medio de contraste endovenoso en la sección de scanner y que cumple con los criterios mínimos definidos en encuesta de determinación de riesgo durante el periodo de estudio. |
| Denominador | Número total de pacientes ambulatorios que se realizaron procedimientos con uso de medio de contraste endovenoso en la sección de scanner durante el periodo de estudio. |
| Fuente de datos | <ul style="list-style-type: none">- Sistema informático RIS WEB- Encuesta de determinación de riesgo- Ficha clínica- Pauta de cotejo- Archivos de la Unidad de Imagenología |
| Periodicidad | Mensual |
| Umbral | 80% |
| Responsable de evaluación | Enfermera encargada de calidad. Radiólogo encargado de calidad. |
| Metodología y evaluación | <p>El universo utilizado será el total de pacientes ambulatorios que se realizarán procedimientos imagenológicos con uso de medio de contraste en la sección de scanner, información extraída del sistema computacional RIS-WEB. Para obtener el tamaño de la muestra se utilizará la calculadora de tamaño muestral para indicadores de calidad publicada en www.supersalud.cl con un porcentaje esperado de cumplimiento igual al umbral de cumplimiento del indicador (80%).</p> <p>El universo será aleatorizado y se seleccionarán los pacientes según tamaño de muestra obtenida.</p> <p>Una vez definida la muestra, se procede a evaluar las encuestas de Tomografía Computada con contraste según la pauta de cotejo.</p> <p>Los criterios mínimos considerados para la aplicación de la encuesta son:</p> |



**HOSPITAL CLÍNICO REGIONAL
DR. GUILLERMO GRANT BENAVENTE**

**Vigencia Enero 2023 – Enero
2028**

-Nombre del paciente (1 nombre y 2 apellidos)
-Edad del paciente
-Rut
-Fecha (de cuando paciente contesta encuesta)
-Preguntas 1 a la 5 de la encuesta.
-Nombre (1 nombre y 1 apellido) y firma de paciente o representante legal que responde encuesta.
Se realizará método de sustitución en el caso de que el examen realizado no requiera encuesta (examen sin contraste que se haya ingresado de forma incorrecta a sistema informático RISWEB por parte de administrativas y no se realice la corrección previa a la realización del examen), y excepciones (pacientes Coronel/Lota, politraumatizados, pacientes con riesgo vital).
El método de sustitución se realizará evaluando las encuestas consecutivas siguientes hasta lograr el total de la muestra.

